

PROCEDIMIENTO RETORNO SEGURO AÑO ACADÉMICO 2021 USO ADECUADO ESPACIOS COMUNES.



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	03
II. USO ADECUADO DE ESPACIOS COMUNES	
Acciones, consideraciones y responsabilidades a ejecutar por parte de la empresa con respecto a los espacios comunes.	04
Acciones, consideraciones y responsabilidades generales a ejecutar por parte de los colaboradores, alumnos, apoderados, visitantes, entre otros; con respecto al uso de los espacios comunes.	05
En la sala de clases.	05
Uso adecuado de servicios higiénicos.	06
Uso adecuado de comedor.	06
En el recreo.	06



I. INTRODUCCIÓN

En Preuniversitario Pedro de Valdivia siempre comprometidos con la salud y el bienestar de todos, y consciente de la importancia del establecimiento de protocolos e indicaciones claras para la prevención de la propagación y contagio del COVID-19, establece en el presente documento procedimientos para el uso adecuado de los espacios comunes de nuestras sedes y áreas de trabajo.



Ser cuidadosos en los espacios comunes, y hacer uso adecuado de ellos, es parte de nuestra responsabilidad para un retorno seguro.

II. USO ADECUADO DE ESPACIOS COMUNES

ACCIONES, CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES A EJECUTAR POR PARTE DE LA EMPRESA CON RESPECTO A LOS ESPACIOS COMUNES.

- La empresa cuenta con un protocolo a seguir para el uso de las áreas comunes, y es responsabilidad de los colaboradores, alumnos, apoderados, visitantes, entre otros, cumplirlo a cabalidad.
- La empresa cuenta con un protocolo a seguir para la limpieza e higienización de las áreas comunes.
- La empresa cuenta con un protocolo de demarcación de las áreas comunes, y es responsabilidad de los colaboradores, alumnos, apoderados, visitantes, entre otros, respetar las señaléticas existentes en las diferentes áreas de la Sede.
- La empresa establecerá e indicará el aforo máximo en cada uno de los espacios comunes de la Sede.
- La sede contará con dispensadores de alcohol gel en los diferentes espacios comunes, para asegurar que todos los colaboradores, alumnos, apoderados o visitantes tengan acceso a sanitizar sus manos.



ACCIONES, CONSIDERACIONES Y RESPONSABILIDADES GENERALES A EJECUTAR POR PARTE DE LOS COLABORADORES, ALUMNOS, APODERADOS, VISITANTES, ENTRE OTROS; CON RESPECTO AL USO DE LOS ESPACIOS COMUNES.

- Mantén la distancia de al menos 1 metro de otras personas en los espacios comunes tales como casinos, sanitarios, aulas, oficinas, entre otros.
- Evita tocar botoneras de ascensores, pasamanos de escaleras y todas aquellas superficies que están expuestas al tránsito frecuente de personas. Si lo haces, debes lavar o desinfectar tus manos inmediatamente después.
- En caso de estornudar, recuerda usar el brazo para cubrir la cara.
- Lava tus manos constantemente, antes y



después de utilizar los equipos de uso común: mesas, sillas, microondas, teléfonos, entre otros.

- No compartas artículos de higiene personal y artículos de alimentación con otras personas.
- Respeta las normas y protocolos establecidos por la Sede para evitar contagios y promover el autocuidado.
- Respeta y acata en todo momento las señaléticas incorporadas en las diferentes áreas de la Sede.

EN LA SALA DE CLASES

- Como alumno no podrás ingresar a la sala de clases hasta que ingrese el profesor.
- Como profesor exigirá a los alumnos, la desinfección de manos con alcohol gel provisto en cada sala de clases.
- El saludo a compañeros, profesores, alumnos deberá ser conservando la distancia, nunca de manos o besos.
- Debes entrar al aula con la mascarilla puesta y mantenerla en todo momento.
- Mantén distanciamiento físico en todo momento dentro del aula.
- Como profesor debes asegurarte, que los alumnos mantengan el distanciamiento definido según la ubicación establecida y distribución del mobiliario.

- Lava o higieniza tus manos antes, durante y al salir de la sala de clases.
- Respeta la disposición y demarcación de pupitres, sillas y mesas que se encuentran en el aula, así como las señaléticas de prohibición de uso de alguno de ellos, en el caso que ocurriera.
- No debes intercambiar útiles, textos, calculadoras y demás herramientas en la sala de clases.
- De preferencia, las ventanas y puertas se mantendrán abiertas, permitiendo el máximo de ventilación durante la jornada. Por lo que no debes cerrarlas.
- Respeta las normas, colaborando de forma consciente en el cuidado y protección del grupo.

USO ADECUADO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

- Debes respetar el distanciamiento físico de otras personas en los sanitarios, al menos un (1) metro entre las personas.
- Utiliza la mascarilla en todo momento dentro de estas instalaciones.
- Evita tocar superficies y objetos de forma innecesaria.
- Efectúa el correcto lavado de manos antes de salir del sanitario.
- Acata las señaléticas dispuestas, donde se refuerza la distancia de seguridad de al menos un (1) metro entre las personas.
- Cumple con el aforo máximo indicado para el ingreso a los servicios higiénicos.

USO ADECUADO DEL COMEDOR (SOLO PARA COLABORADORES)

- Debes ingresar con la mascarilla puesta, y solo cuando estés con la comida servida, podrás quitártela y guardarla en tu bolsillo para comer.
- Realiza lavado de manos antes y después de estar en el comedor.
- Respeta el sistema de horario diferido, implementado para las horas de colación y recreo.
- Respeta el aforo establecido para el uso del comedor, así como las señaléticas de las sillas y mesas que se podrán utilizar y la forma como han sido dispuestas.
- En el caso de levantarte de la silla donde estés comiendo para buscar algo o porque ya culminaste, debes colocarte inmediatamente la mascarilla.
- No debes compartir artículos de alimentación con otras personas.
- Desecha los desperdicios en los lugares habilitados para ello, al terminar de comer o de usar el comedor al terminar de usarla.



EN EL RECREO

- Debes mantener el distanciamiento físico de al menos un (1) metro en todo momento de otras personas.
- Lava tus manos al terminar el recreo y al regresar a tu sala de clases.
- Mantén el uso de mascarillas en todo momento.
- No debes saludar de manos o besos a otras personas.
- Se establecerán zonas específicas de uso, las cuales debes respetar acatando las normas y señaléticas.
- No debes fomentar aglomeraciones ni ser parte de ellas.
- En el recreo, así como en cualquier espacio o momento en tu estadía en la Sede, no podrás realizar juegos o actividades que impliquen contacto físico o intercambio de objetos.

FUENTE:

Organización Mundial de la Salud <https://www.who.int/es>
Ministerio de Salud de Chile MINSAL <https://www.minsal.cl/>

PREUNIVERSITARIO
PEDRO DE VALDIVIA